



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. 0049150/2009 en el que el Sr/a. SANDRIGO, ADRIAN ALBERTO, DNI Nro. 25777926, Matricula Nro. 200204540, alumno/a de la carrera ING. AERONAUTICA 232-97, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera TECNICO MECANICO ELECTRICISTA 296-97; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 06, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 07, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaria Académica Area Ingeniería a fs. 07 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: SANDRIGO, ADRIAN ALBERTO, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera TECNICO MECANICO ELECTRICISTA 296-97. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2410	7	01/07/2010	DIBUJO MECANICO
2401	5	01/07/2010	MATEMATICA I
2405	10	01/07/2010	SISTEMAS DE REPRESENTACION

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2010

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-






FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

  
Prof. Dr. ALEJANDRO V. BREWER  
Secretario Administrativo  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001043T-2010

SECRETARIA DE C.E.F. y N	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023828/2010

CÓRDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Franco M. FRANCISCA, sobre la donación del siguiente equipo para el DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES CIVILES de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos de un Proyecto de investigación FONCYT, PICT-UNC 2005-BID 1720/OC-AR, del grupo de Investigación en Medios Porosos y Aguas Subterráneas (IMPAS) del Área de Geotecnia, del Departamento de Construcciones Civiles, conformado por un importante equipamiento que será utilizado principalmente para fines didácticos e investigación por el Departamento de Construcciones Civiles;

Que se designe responsable del equipo al Dr. Franco M. Francisca;

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada de los siguientes equipos: 1 (un) "CONO DE CAÍDA LIBRE PARA LA DETERMINACIÓN DE LIMITES DE CONSISTENCIA, Marca SOLOTEST, por un monto de pesos del equivalente en DOLARES UN MIL CIENTO VEINTE C/00/100 ( US\$ 1.120,00).-

Art. 2º).- Expresar al Dr. Franco M. FRANCISCA el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023828/2010

Art. 3º.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Interesado, al Departamento de Construcciones Civiles, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 001042-T-2010.-

